RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000787505 **División:01**
Pedido 4800015940
Contrato 4600105442
Secretaría Cultura Ciudadana

Fecha Documento: 12.12.2025 **Dependencia:** Subsec de Lectura, Bibliotecas y Patrimo
Descripción del pago: FE1552
Objeto del contrato: Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la realización de Decimonovena Fiesta del Libro y la Cultura, y las actividades del PCLEO

Proveedor

Codigo: 890980150 **Nit:** 8909801501 **Nombre:** Biblioteca Publica Piloto de Medell

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	230002	ADMÓN FINANCIEROS - COMISIÓN	57.312.278	68.201.611,00	5802370200	110090125	240250	040
		TOTAL	**57.312.278**	**68.201.611,00**				

Creado por NATALIA ROJAS LOZA
Registrado el 12.12.2025 15:07:59

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.